



MINISTERIO DE JUSTICIA

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES DEPARTAMENTO DE MADRID	
DOCUMENTACIÓN SIT	
-3 SEP 2019	
ENTRADA	SALIDA
DS	DS 13989

INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES



NOTIFICACIÓN

BACO Environmental Engineering & Technology S.L.
A/A AMIR SAMANI MAJD
admin@baco.tech

S/REF.
N/REF. M_E19_15720
FECHA 30/08/2019
ASUNTO NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN Nº M-E19-15720

En contestación a su solicitud de fecha de entrada en este Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, el día 30 de agosto de 2019, por el cual la empresa BACO Environmental Engineering & Technology (NIF Y4246460F), solicita que la baja del Sistema de Relación de Empresas con el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, por "Errores en la solicitud de alta de la empresa", podemos informarle lo siguiente:

De acuerdo con su solicitud, se ha procedido a dar de baja en el Sistema de Relación de Empresas (SRE) a la empresa BACO Environmental Engineering & Technology (NIF Y4246460F).

Le recordamos que tal y como se incluye en el "Manual de Usuario del Sistema de Relación de Empresas (SRE) del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)", apartado 2.2.2.5 Baja de empresa, al tramitar la baja de la empresa se eliminarán todos los datos de la empresa, de los usuarios y de los envíos pendientes de tramitación (quedando constancia en el Sistema de todo lo eliminado, en estado de Baja). Las fichas de productos de los que son responsables de su comercialización que ya se encuentran registrados en la base de datos del INTCF, seguirán en el sistema, pero serán transferidas a la base de datos de Bajas y, de forma automática se les incluirá la anotación de que se dejaron de comercializar en la fecha 30 de agosto de 2019 en la que el INTCF confirmó la baja de la empresa.

La documentación presentada ha quedado registrada en este Instituto con el número M_E19_15720, al que ruego haga referencia para todo lo que con él se relacione.

Esto es cuanto puede informar este Instituto, conforme a lo solicitado.

Las Rozas de Madrid, a 30 de agosto de 2019.

FACULTATIVO DE DOCUMENTACIÓN

JEFA DE SECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Fdo. Pilar las Heras Mosteiro

Dra. Rosa Martínez Arrieta

Vº Bº.
EL DIRECTOR DEL INTCF

Dr. Antonio Alonso Alonso



CORREO ELECTRÓNICO:
intcf.doc@justicia.es

Jose Egozgaray, 4
28232 Las Rozas de Madrid
TEL: + (34) 91 768 98 00
FAX: + (34) 91 564 86 54